



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts., 30 ctms., tres 7 pts., seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

LOS BAÑOS DE FORTUNA.

No es nuestro ánimo, al dedicar unas breves líneas a este importante establecimiento, hacer una descripción científica de sus maravillosas aguas, ni tampoco exponer la marcha seguida en la preparación de sus baños, porque para ello se necesitan conocimientos balnearios, que no tenemos, y a su vez, haber saludado las páginas del libro de la balneología, que del mismo modo desconocemos.

Dejando tan elevada y difícil misión a cargo del cuerpo facultativo, que es el único, que puede salir airoso en tamaña empresa, nos limitaremos tan solo a hacer una breve reseña del establecimiento balneario, de la posición topográfica que ocupa, de las excelencias de sus minerales aguas; y de todo lo que redundar pueda en beneficio de la humanidad doliente, que en él busca con avidez la mejoría ó la cura radical de los males sin cuento, que la afligen.

Los baños de Fortuna se hallan situados casi en el límite de las provincias de Murcia y Alicante.—Por la carretera distan veinticinco kilómetros de Murcia, y diez y seis de la estación de Archena-Fortuna.

Estos baños cuentan con un magnífico edificio construido de nueva planta. Consta de cuatro pisos: en los espaciosos sótanos se hallan los baños. Sobre estos existen unos desahogados entresuelos con buenas habitaciones para los enfermos del pecho, estos tienen la facilidad de poder respirar en ellas los vapores de las maravillosas aguas, que han de contribuir a su pronta curación. En la planta baja se encuentra la fonda, de que ya hablaremos después; y en el piso principal hay locales para personas solas y también para familias.

Este magnífico edificio, que tiene cincuenta metros de longitud por diez y seis de latitud, cuenta con setenta cómodas y bien ventiladas habitaciones.

Los baños están divididos en dos departamentos iguales; uno con destino a los hombres, y otro a las mujeres, y ambos servidos respectivamente por bañeros y bañeras.

Hay variedad de baños completamente independientes unos de otros: los hay de vapor, de chorro y de lluvia.

Un gran salón de descanso hay también destinado para los enfermos, que salen del baño, el cual les evita puedan percibir la temperatura exterior, tan perjudicial para toda clase de enfermedades.

Dentro de este lujoso y bien montado establecimiento, existen dos fuentes, donde los enfermos pueden acudir á beber las saludables aguas, hallándose otra fuente del mismo, la que está destinada al servicio público.

En la misma calle que se hallan situados los baños, se ven mas de cincuenta casitas independientes y cómodamente amuebladas algunas de ellas—propiedad del Sr. D. Juan Cascales Font, dueño de los referidos baños—que se alquilan en las temporadas oficiales, que tienen lugar, (desde 1.º de Abril á 30 de Junio la primera, y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre, la segunda) y también fuera de temporadas, ó sea, en el resto del año.

Frente del establecimiento balneario, hay un buen Casino, que contiene un lujoso Gabinete de lectura, Biblioteca, Salón de bailes y Billares, todo lo que indudablemente proporciona al bañista agradables ratos de solaz y recreo.

Detrás de los baños se halla un bonito huerto con árboles frutales y variedad de vistosas y perfumadas flores.—Los aficionados á paisajes de montañas, pueden disfrutar de algunos muy pintorescos en las inmediaciones.

Fortuna, que es una población de mas de 6,000 habitantes, goza indudablemente de un clima tan dulce como bonancible: la pureza de su aire mas bien seco que húmedo, su elevada temperatura, sin bruscos y repentinos cambios, y ese sol agradable, que se disfruta durante la rigidez de la invernal estación, hacen que este país sea acaso el mejor, que hay en Europa para los viajeros: que á él acuden en busca de alivio á sus dolencias.

La acreditada fonda, que como hemos dicho se halla en la planta baja del edificio de los Baños, presta sus servicios, tanto en habitaciones como en comidas, á la francesa y á los precios siguientes:

Hospedaje en los entresuelos, al día.	4'50
" Bajos.	7'50
" Principal.	8'50
Casas amuebladas para familias desde 2 á 6 pesetas diarias.	
Baño: de 0'50, 1 y 1'50 peseta cada uno.	

La dirección médica de estos Baños, se halla a cargo del distinguido médico-cirujano, D. José Chacel Ferrero.

A la llegada de todos los trenes á la estación del ferro-carril de Archena-Fortuna, se hallan carruajes al precio de 2 pesetas por asiento, siendo el trayecto hasta los Baños de 16 kilómetros.

Sus aguas minerales cloruradas, sódico-magnésicas y sulfurosas, á la temperatura de 48º c., son muy parecidas á las de Bourbon-L'Archambault (Francia,) y á las de Baden-Baden, (Alemania.)

Estas aguas se exportan embotelladas así á todos los puntos del reino como el extranjero, para lo cual el Sr. Cascales Font, dueño de ellas, tiene corresponsales en todas las provincias y en algunas naciones de Europa y de América; encargándose dicho señor de servir los pedidos, que se le hagan en la forma y precios siguientes:

En los baños de Fortuna ó en el depósito de Murcia, calle del Contraste, número 11.

Cajas de botellas	Litros.	Resulta la botella á	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
25	de 1/2	0,	60	15	"	"
50	" 1/2	0,	60	30	"	"
25	" 1/4	0,	50	12	50	"
50	" 1/4	0,	50	25	"	"
100	" 1/4	0,	50	50	"	"

DESCUENTO AL COMERCIO.—El 10 por 100 en pedidos de cinco cajas en adelante de cincuenta botellas, y pago 90 días. Al hacer el pedido hay que decir por qué línea ó por qué buque de vapor debe enviarse.

Por esta ligerísima reseña habrá podido observar el lector, que este importante Establecimiento balneario es uno de los mejores montados de España; y tanto por su clima bonancible, cuanto por la riqueza de sus aguas y por las comodidades y recreos con que brinda, honra á nuestra provincia, y honra, más que á nadie, á su activo é ingenioso dueño Sr. Cascales Font, distinguido amigo nuestro, á quien de veras felicitamos, y á quien aconsejamos no desmaye en su propósito de notables mejoras proyectadas, aunque para ello tenga que tropezar con obstáculos... que no desconoce.

Nosotros en la confianza de que nuestros representantes en la Diputación provincial, se hallan revestidos de buena fé, actividad y patriotismo, esperamos se tomarán gran interés por un establecimiento que tantos servicios presta á la humanidad.

Y, para terminar, no dudamos del buen celo é ilustración de nuestros colegas locales, que tanto se interesan por el desarrollo y fomento de los principales ramos, que vienen á constituir nuestro bienestar y la riqueza pública, y así es que, esperamos se sirvan dar la mayor publicidad á las noticias que aquí estampamos, y á la vez se constituyan en centinelas constantes, cual lo estamos nosotros, para la guarda y defensa de los intereses creados á la dulce sombra proyectada por el frondoso árbol de la constancia y el trabajo.

J. AGULLÓ MUÑOZ.
(De «El Comercio.»)

LA PAZ DE MURCIA.

Por mas que al pronto parezca descabellada la noticia, podemos asegurar que no sería difícil oyéramos este año en Murcia á una buena compañía de ópera.

En Cartagena y bajo la dirección de D. José Mata, empieza hoy á funcionar una excelente compañía de verso.

El Sr. Comandante militar no pudo asistir á la solemne procesion del Entierro por impedírsele su mal estado de salud.

Un niño de dos años, nieto del Sr. Conde del Valle, ha pasado á la mansion de los ángeles, ocasionando la inevitable aflicción á sus apreciables padres y abuelos, á quienes acompañamos en esteseñtimiento.

Recorrimos ayer mañana algunas parroquias á la hora del toque de gloria, y á pesar de la exposición que esto produce no notamos excesos de importancia, así que eolo dos sábemos dieron lugar á denuncia en la parroquia de S. Lorenzo. La de San Miguel la podemos presentar como modelo de orden, pues en sus calles no habia ni aun vestigios de esas molestas demostraciones de regocijo.

Teniamos irrevocable propósito de publicar los nombres de aquellos suscritores

que no pagan corriente la suscripción y nos deben no uno ni dos trimestres, sino uno ó mas años; pero las ofertas de algunos de estos de saldar sus deudas, y la esperanza que todavía abrigamos de que los demás cumplirán también y abonarán las crecidas cantidades que tienen en descubierto, nos ha hecho suspender por unos días dicha medida para que cuando demos los nombres á luz no se nos pueda dirigir ninguna queja.

Nuestro amigo el Sr. Riquelme, que ante la sociedad del Casino renunció antipadadamente todo cargo, y después al ser reelegido reiteró su renuncia verbalmente ante la junta directiva, recibió ayer citación como individuo de la misma y se vió obligado á tener que devolverla á quien se la dirigió. Hacemos constar este circunstancia, pues habiendo recibido en público la citación, pudiera dudarse de lo que con referencia al mismo tenemos dicho.

Mañana predicará en nuestro Santo templo Catedral el Sr. D. Francisco Belló, canónigo magistral de dicha Sta. Iglesia.

En la noche última han sido destrozados muchos faroles del alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad, y algunos árboles, por gente bárbara digna de habitar en la vecina Africa.

No sabemos que hayan sido conocidos los autores, ni aun detenido ninguno.

Propoñemos un escarmiento al cuerpo de serenos y alguna recomendación al de orden público.

Damos la enhorabuena á la Sociedad minera murciana, titulada *El Juramento*, en la que figuran algunos amigos nuestros, por el creciente desarrollo que ha logrado alcanzar en la explotación de sus pertenencias nominadas *Deschada* y *Dolorosa*, en el corto periodo de tres años á esta parte, debiendo principalmente resultado tan satisfactorio al celo de su activa Junta directiva, la que secundada por un Administrador probo é inteligente, ha logrado en tan corto espacio realizar grandes mejoras, entre las que se cuentan la construcción de una elegante casa para administración y comisiones que vayan á la posesión á enterrarse del estado de las labores y un vasto edificio en el que se ha montado una buena máquina de vapor, de fuerza de 15 caballos, para la extracción de minerales y facilitar las demás operaciones minéralúrgicas á que ella se presta, ascendiendo todos los gastos de estas mejoras á unos 12,000 duros próximamente, por todo lo cual la legada esta sociedad á ponerse á la altura de las primeras sociedades mineras de Cartagena.

Además, dicha Junta y Administrador han procurado que á pesar de tan grandes gastos, sus socios no hayan dejado de percibir varios dividendos de consideración, y últimamente sabemos se está dando uno de 2,000 reales por acción, repartiéndose por tanto 88,000 reales entre los poseedores de las 44 acciones de que se compone la sociedad; y ahora que ya no hay obras que realizar los productos para los accionistas auguramos serán bastante más crecidos, siendo este el motivo que tenemos para dar la enhorabuena á nuestros afortunados amigos.

Hemos recibido el núm. 12 de «El Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente: Explicación de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Vestido con tónica brochada.—Vestido con echarpes.—Vestido Princesa para niña.—Vestido con pliegado para niña.—Traje de novedad para señora.—Vestido adornado con flecos.—Delantal con pelo.—Chaqueta alaciara para jovencito.—Lazo para el caballo.—Canastilla para recién nacidos: Camisillas.—Chambras.—Mantillas.—Faja.—Gurrita.—Sombbrero.—Almohada y colcha para cuna.—Canastilla de junco bordado para meter la ropa del niño.—Lambrequin, puntillas, entredoses.—Ángulos bordados á punto ruso.—Estrella de crochet y trencilla.—Bordados sobre paño para tapetes.—LITERATURA: Jerusalem, por Robustiana Armijo de Cuesta.—A la Virgen de los Dolores, poesía, por Joaquina Balmaseda.—En la muerte de mi madre, poesía, por José Purkuin.—Sor Magdalena, por José María Cuenca.—Marina por Angela Grassi.—Teatros y salones, por Víctor Cuende.—Economía doméstica.—Explicación del figurin.

Hemos recibido el núm. 12 de «El Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente: Explicación de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Vestido con tónica brochada.—Vestido con echarpes.—Vestido Princesa para niña.—Vestido con pliegado para niña.—Traje de novedad para señora.—Vestido adornado con flecos.—Delantal con pelo.—Chaqueta alaciara para jovencito.—Lazo para el caballo.—Canastilla para recién nacidos: Camisillas.—Chambras.—Mantillas.—Faja.—Gurrita.—Sombbrero.—Almohada y colcha para cuna.—Canastilla de junco bordado para meter la ropa del niño.—Lambrequin, puntillas, entredoses.—Ángulos bordados á punto ruso.—Estrella de crochet y trencilla.—Bordados sobre paño para tapetes.—LITERATURA: Jerusalem, por Robustiana Armijo de Cuesta.—A la Virgen de los Dolores, poesía, por Joaquina Balmaseda.—En la muerte de mi madre, poesía, por José Purkuin.—Sor Magdalena, por José María Cuenca.—Marina por Angela Grassi.—Teatros y salones, por Víctor Cuende.—Economía doméstica.—Explicación del figurin.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Seccion administrativa.—Estancadas. La Direccion general de Rentas Estan-

das en orden fecha 1.º del actual se ha servido comunicar á esta Administracion económica lo que sigue:

«Por el Ministerio de Hacienda se publica hoy en la «Gaceta de Madrid» el real decreto que sigue:

«Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de Hacienda, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y por acuerdo del de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de Julio del año actual solo se permitirá á los particulares introducir en cada año, para su consumo respectivo, por las Aduanas habilitadas al efecto, 4,000 tabacos torcidos, 20 kilogramos de picadura del mismo artículo y 2,000 cajetillas de cigarrillos, cualquiera que sea su procedencia.

Art. 2.º Si las cantidades de tabaco que después de dicha fecha se presenten para el adóculo exceden de los límites fijados en el artículo anterior, el exceso se considerará como abandonado por los presentadores, y se procederá en la forma prevenida por las ordenanzas de Aduanas.

Art. 2.º Se autoriza á la Administracion para declarar comiso desde 1.º de Setiembre de este mismo año la existencia de tabacos que se encuentre en poder de los particulares si excede de las cantidades cuya introduccion se autoriza respectivamente por este decreto.

Dado en la rada de Santa Pola á bordo de la fragata *Vitoria* á quince de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El Ministro de Hacienda, José Garcia Barzanallana.»

Al comunicarlo á V. S. esta Direccion general para su mas exacto cumplimiento, cree oportuno prevenirle:

1.º Que no solo se inserte en el «Boletín oficial», sino que le dé V. S. publicidad en los periódicos de esa plaza, para conocimiento y gobierno de todos á quienes pueda interesar.

2.º Que á contar desde 1.º de Julio próximo se abra en la Administracion de su cargo un libro encasillado en que con la debida distincion se lleve la cuenta corriente á cada particular de los tabacos que introduzca para su consumo, de modo que á primera vista aparezca la situacion de la cuenta por si se dá el caso previsto en el art. 2.º

3.º Que los 4,000 tabacos torcidos que en cada año se permiten introducir comprenden todas las clases y vitelas que producen las fábricas.

Y 4.º Que para cuando llegue el caso de que la Administracion tenga que hacer uso de la autorización que le concede el art. 3.º ya habrá comunicado á V. S. esta Direccion las instrucciones que detallan la forma de llevar á cabo este servicio.»

Lo que se anuncia en el presente periódico para conocimiento y gobierno de todos aquellos á quienes pueda interesar. Murcia 27 de Marzo de 1877.—El Jefe económico, Ignacio Vizcaino.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 31 á las 10 y 45 n.

Se teme estalle una revolucion en el interior del imperio de Rusia.

Se dice que en Londres se ha firmado el protocolo. El 3 por 100 á 11-40.

Coruña 31. Hoy ha amanecido en este puerto, fondeado sin novedad el vapor-correo *Isla de Cuba*.

San Petersburgo 31. Afirmase en esta capital que hoy definitivamente se firmará en Londres el protocolo.

Viena 31. Comunican de Constantinopla que se ha insurreccionado Di-Afbekir, negándose á movilizarse.

Paris 31. Se desmiente que exista ninguna nota del gobierno de Alemania relativa al casamiento del Rey de España.

Viena 30. En el congreso de católicos preparado en esta capital para fin de este mes, se transparentará, al parecer, la actitud política de los ultramontanos, hostil al gabinete Triza.

Londres 31. Regresan inmediatamente á unirse á sus cuerpos respectivos los oficiales del

ejército que estaban disfrutando licencia temporal, y cuya orden de incorporacion han recibido hace tres días.

Paris 31. Llegan noticias privadas de San Petersburgo señalando extraordinaria actividad en los preparativos del ejército ruso, cuyo estado califican de excelente. Centro Telegráfico.

Iniciacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hacia las especiales ventas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquietta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta un medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bebida de salud la REVALENTA ARABIGA DUBA RY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, los asma, ahogos, opresion, congestion, nervio diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decios, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedralicio Wurzer, etc etc.

Cura núm. 48,614.—La Sta. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Bouillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spaldaro, de un extrínseco primario de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 28 rs., 48 tazas, 34 rs. ó según el cuantos la taza.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de lujo de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Manuel Almazan y Marina, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carretera, 4 y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moratín, Farmacia, en U. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De Barry y Compañia, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-121

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

REALIZACION de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Murcia.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Constitucion de la monarquia española. Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm 5.

Dice La Correspondencia:

«El aumento autorizado en este presupuesto sobre los encabezamientos de consumos empieza a surtir sus efectos. El ayuntamiento de Barcelona aceptó ya el que le ha correspondido, y es probable que sigan este ejemplo los demás.»

Convengamos en que ciertos pueblos no pueden soportar más recargos, pues si además del aumento extraordinario se les impone otro ahora, tienen que abandonarse a sí mismos, y los ayuntamientos no podrán atender a sus necesidades.

Trátase de imponer el aumento del 20 por 100 al encabezamiento de la provincia de Madrid.

Leemos en La Correspondencia de España:

«Dice La Correspondencia de Valladolid: «La prensa de Madrid se ha ocupado en estos días de la asquerosa barraca que hoy sirve de estación central del ferrocarril del Norte en la capital de la monarquía, y se lamenta de que el Gobierno tolere a la empresa la falta de cumplimiento a las condiciones estipuladas en la concesión, por las cuales hace ya muchos debiera haber construido la estación definitiva.»

Sentimos que nuestros colegas se fijen en la estación de Madrid, y nada digan de las demás que existen en la línea. Como esta cuestión tiene una historia muy larga, que muchos de nuestros colegas desconocen, ofrecemos ocuparnos de ella con la mayor imparcialidad, á cuyo efecto copiaremos la condición del contrato, ley, real orden ó circular en que fundemos los artículos que nos proponemos publicar.»

Vemos que La Correspondencia de Valladolid se ocupa mucho de la compañía del ferrocarril del Norte.

El lunes llegará á Madrid el señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Las autoridades van á tomar energicas medidas para combatir la plaga de la langosta, que se ha presentado hace dos dias en algunos pueblos de esta provincia.

Dice anoche La Correspondencia:

«Próximo ya el regreso de S. M. el rey, creemos de interés recordar que desde el siglo XVI en que el emperador Carlos V dirigió personalmente las expediciones á Argel y rigió la escuadra de galeras que cruzaba en las costas de Francia y de Italia, ninguno de los reyes de España ha arbolado el estandarte en buques de la armada para el objeto exclusivo de ejercer el mando de las fuerzas navales.»

Es cierto.

Leemos en el Cronista:

«Dice un diario, con referencia á una carta de París, que el ministro de Comercio de la nación vecina estudia la petición del comercio marítimo, que aspira á que puedan los buques franceses hacer el cabotaje en España, como los buques españoles lo hacen autorizada por el ministro. El ministro pasará esta petición á la comisión parlamentaria de la marina mercante.»

Falta hace este concierto de cabotaje para los intereses mutuos de las dos naciones, y especialmente para nuestro país.

Nos aseguran que el señor ministro de Hacienda no ha revelado á nadie el día en que puede tener concluidos los presupuestos, así es que es prematuro cuanto indican algunos colegas respecto del día y hora en que ha de presentarlo en Consejo de señores ministros.

Dice un periódico de anoche:

«El excesivo número de escolares que se matriculan en nuestras universidades, sobre todo en las facultades de derecho y medicina, trae preocupados á no pocos hombres políticos, porque conocen que la abundancia de abogados y de médicos hace desmerecer las profesiones y contraria el porvenir de la juventud estudiosa. La dificultad para reducir el número de matriculados es grande, y solo de una manera indirecta pudiera obtenerse algun resultado satisfactorio, si se obtiene.»

Hé ahí una cuestión de altísimo interés para el porvenir de nuestra juventud que ha preocupado muy poco, hasta ahora, á nuestros legisladores, pero que necesariamente ha de influir en la marcha progresiva de las vicisitudes por que atraviesan las carreras científicas en España, debidas en su mayor parte al exceso de alumnos que abrazan ciertas profesiones sin darse cuenta del porvenir que les aguarda y á la escasa protección que les proporcionan los Gobiernos.

En vista del gran número de alumnos que hoy tienen las carreras de derecho y medicina, las Cortes debieran ocuparse de tan trascendental asunto y legislar en esta materia, coartando esa libertad y facilidad de estudios en determinadas carreras, que poco á poco podía influir para su mismo desprestigio, causando inmensos perjuicios á respetables clases.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 29.—Continúan las negociaciones sobre la base del desarme simultáneo, asegurándose que dichas negociaciones darán un resultado satisfactorio.

Considerase muy probable un arreglo en el caso de que Turquía manifieste su adhesión.

LONDRES 30.—El señor Layard ha sido nombrado interinamente embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla.

El Morning Post publica esta mañana una noticia oficiosa asegurando que se ha llegado á un acuerdo entre Rusia é Inglaterra.

La firma del protocolo se considera inminente.

MILAN 29.—Ha llegado á esta capital Midhat-Baja.

WASHINGTON 29.—El presidente de la república de los Estados Unidos ha declarado que se esforzará por conseguir la armonía de los diversos partidos del Sur.

LONDRES 29.—El ministerio discute hoy los términos del protocolo. La cuestión del desarme será objeto de negociaciones ulteriores.

SAN PETERSBURGO 29.—Un estudiante llamado Schonquirre ha sido detenido y condenado á un mes de prisión por haber opuesto resistencia á los agentes de policía en una reunion tumultuosa.

CONSTANTINOPLA 29.—En la Cámara de diputados varios oradores han hablado contra toda cesion territorial á los montenegrinos. Una frase expresando esta opinion se pondrá en la contestacion al discurso del emperador.

ROMA 28.—El resumen publicado por el periódico de Londres Daily News acerca de una carta del general MacMahon al Papa con motivo de la muerte del cardenal Antonelli es de todo punto falsa.

LONDRES 30.—Las proposiciones de Rusia acerca de la cuestion de Oriente contienen la promesa del desarme si Turquía hace la paz con el Montenegro, si acepta el protocolo, y en si se envia un embajador á San Petersburgo.

Ofrecen tambien arreglar la cuestion de la demovilizacion; pero esta promesa no se inserta en el protocolo, sino que se consigna en un despacho, del cual el embajador ruso Schovalof dará copia al ministro inglés Londosby.

ROMA 30.—El Gobierno pontificio ha

resuelto enviar una memoria á todos los Nuncios de Su Santidad en el extranjero, explicando la situacion en que se encuentra la Santa Sede.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Sobre los rumores circulados acerca de la salud del Papa, dice un periódico que quedan reducidos á que el duque de Castelvich, el baron de Sounenberg y el marqués Guglielmi, de la guardia noble, de la guardia Luisa y de la guardia Palatina respectivamente, celebraron á las tres de la tarde, una reunion, en que se dispuso doblar las guardias del palacio del Papa y prohibir la entrada en él á todo el mundo.

Una cabalgata muy original se organizará probablemente dentro de poco en París á beneficio de los obreros lioneses. Se trata de vestir con sederias, mandadas á buscar á Lyon, á los elefantes, girafas, avestruces, caballos, monos y á todo el personal del jardin de plantas para hacer un brillante desfile.

El asunto será el viaje del principe de Gales á la India.

El día 1.º de Abril se abrirá al público la estacion telegráfica de la Union (Murcia)

Ha llegado á Almería un jóven de tan prodigiosa memoria que recita discursos de Castelar y capitulos enteros de Cervantes.

Se ha concedido autorizacion para construir un ferrocarril que partiendo de Alcañiz, termine en Caspe.

Anoche no se nos facilitó en el ministerio de la Gobernacion el extracto de las disposiciones oficiales que hoy publica la Gaceta, segun costumbre inveterada, constándonos que uno de los porteros los tenia en su poder, y á pesar de las órdenes que al efecto tiene dadas el señor Alzugaray por deferencias á la prensa periódica.

Ayer tarde conferenciaron el ministro de la Guerra y el general Hidalgo.

En el Bolin quedó anoche el consolidado á 11'37 1/2 á la liquidacion y 11'45 á fin del próximo, dinero.

Algunos empresarios de teatros se han acercado al señor gobernador civil para rogarle que permitiera hoy funciones dramáticas, pero no han podido conseguirlo.

Anoche regresaron de Toledo el ex-ministro señor Moret y Prendergast y el director de la sociedad del Timbre, señor Anglote.

Por iniciativa del coronel del ejército de Cuba don José M. Fortun y con el apoyo del Casino de Remedios, se ha comenzado á poner en práctica con los soldados cumplidos la idea del establecimiento de colonias militares en aquella isla, cuya idea hemos sostenido recientemente.

Segun leemos en El Cronista de Nueva-York, asociado el coronel Fortun á las gestiones del general Morales de los Rios comandante general del distrito mencionado, ha pasado ya una circular á todos los jefes de los cuerpos que están á sus órdenes, para que exploren la voluntad de los cumplidos del año 1873, á quienes va á darse la licencia, con el fin de que se queden en Cuba en el concepto de colonizadores, dándoseles tierras, animales y aperos de labranza para sembrar campos de caña ó vegas de tabaco, segun convenga á la calidad de los terrenos y al espíritu especulativo de dichos licenciados.

No es en tan corta escala, ciertamente, como debe fundarse la colonizacion militar de la isla de Cuba, en el acto de terminar la insurreccion; pero como toda empresa nueva se considera más ó menos practicable, segun los ejemplos que la apoyan, nos parece acertadísimo que un ensayo feliz sobre el propio terreno sirva de estímulo á la realizacion general del pensamiento.

—Yo soy mas hermosa que Beatriz. Yo te amo, y Beatriz no te ama, sino como se ama á un hermano. Yo te amo con toda mi alma. Porque yo dado mi alma por tí. Y esta lucha pasaba, por dentro del alma de Don Miguel. Y un sueño de voluptuosidad, de horror, de sangre, todo junto le envolvía. Y empezaba á rehacerse en él aquel sentimiento intimo de caridad que sepultado bajo sus terribles propensiones, habia resistido siempre en el fondo de su alma. Y Estrella iba apareciendo resplandeciente, inmensa, á los ojos de Mañara. Estrella se transfiguraba. Era una hermosura sobre natural. El recuerdo de Beatriz iba empalideciendo en el alma de Mañara, á medida que Estrella le atraía. Porque la caridad, y el átomo de bien que dormian en el alma de Mañara, que iban desarrollándose y creciendo, á despecho del mal, estaban aun envueltos en un sentimiento de voluptuosidad. Mañara no comprendía el bien como Mañara comprendía el mal, sino envuelto en la voluptuosidad y en los placeres.

MISCELÁNEA.

Las artes mecánicas están generalmente harto atrasadas en España, no por falta de excelentes oficiales, sino por cortedad de miras, pequeñez de planes y vacío de grandes atrevidas concepciones que la ciencia y el arte de consuno han aportado á la civilizacion.

Con objeto de promover el arte de la carpintería, los señores Gironella, tan conocidos por su ilustracion y laboriosidad, se proponen abrir en breve una escuela gratuita y pública á que podrán asistir los carpinteros de esta corte ó de provincias, donde encontrarán prácticamente notabilísimos descubrimientos y combinaciones que entendemos pueden contribuir al progreso del arte de carpintería. Los señores Gironella se honrarían con la revision de sus trabajos por los ingenieros civiles y militares, y creemos que la direccion de Obras públicas debería promover moralmente estos adelantos, que despues de todo no le cuestan dinero.

Los señores Gironella, viven calle del Tribulete, núm. 1, piso bajo, donde darán cuantas explicaciones se les pidan.

Anteanoche á las once ocurrió un incidente, que pudo ser de tristes consecuencias en diferentes calles de esta capital.

Un toro bravo, de muchas libras, de buena estampa, negro, astiblanco del derecho y bien armado, rompió la jaula del camion donde era conducido por las afueras, desde la estacion del Norte á la del Mediodía, para ser lidiado en Zaragoza en la primera corrida de Pascua. La fiera procedía de una ganadería de Salamanca; y tal coraje le acometió en el tránsito, que embistió con las rejas de la jaula; rompió los alambres, perdió en la acometida la mitad de su armadura, se lanzó del carro y entró en Madrid por la calle de Segovia.

Al llegar á la plaza de la Cruz Verde embistió á un jóven que estaba llenando una cuba de agua, causándole una grave lesion en el vientre. El desgraciado rompió en gritos de dolor exclamando: —¡Socorro, socorro!— ¡qué será de mis años!

El pánico de los que corrian, el temor de los rezagados, y el asombro de todos los que presenciaron la desgracia, les embargaba de tal manera, que nadie se atrevió á auxiliar al infeliz.

A las voces, los guardias de la prevencion del Rollo, en la creencia de que se cometía algun crimen, salieron en seguida, encontrándose frente á frente con el animal.

El guardia encargado de la prevencion, Viejo de Liébana, con un arrojé digno de mencionarse, intentó disparar sobre el animal el revolver; pero no pudo conseguirlo por quedar encerrado entre la pared y las astas del bicho; afortunadamente el guardia no resultó mas que con una leve contusion en la mano izquierda.

Momentos despues, una mujer que se vio cerca del toro, se arrojó al suelo, pasando el bruto sobre ella sin embestirla.

El animal continuó su paseo sembrando el terror por Puerta Cerrada y calle de Toledo, y ya en esta intentó penetrar en el nuevo café de San Millan, en donde rompió casi por completo los cristales de las puertas.

La confusion en este punto llegó á ser general, segun La Correspondencia, las carreras aumentaron, las pocas tiendas abiertas fueron cerradas inmediatamente, no sin que antes se vieran invadidas por los fugitivos las rejas, los huecos de los portales y sobre todo, la taberna número 3 de la plaza de la Cebada, donde no quedó mesa en pié, ni silla con respaldo, ni estante seguro, ni envases ni bebidas, pues mientras unos asaltaban el establecimiento llenos de pavor, otros aprovechaban el tumulto para huir sin pagar y trasegar sin dinero.

El toro continuó siendo la pesadilla de las gentes por todas las calles donde pasaba, y asustando con sobrado motivo á los transeuntes, llegó á la plaza Mayor, cruzó los portales y entró por la calle del mismo nombre, en direccion al viaducto.

Una de las personas que huían á todo correr, tropezó con el sereno, quien tomándolo por hombre sospechoso al ver su precipitacion, le intimó con el chuzo para que no siguiera adelante.

—¡Que viene el toro!—exclamó aquel. —Yo lo pararé,—dijo el sereno.

Era una noche de verano, tranquila y serena.

Brillaba pálida y lánguida la luna, envolviendo en una luz deliciosa, en una luz tenue, la espesura de un hermoso y fragante bosque.

Don Miguel, embargado por su dulce sueño de voluptuosidad, adelantaba por aquel bosque asido del brazo de Estrella, que se apoyaba indolente y encantadora en él.

La jóven iba vestida de blanco. Una corona de flores rojas ceñía sus negros cabellos, que caian en pesados y anchos rizados sobre sus hombros y sus espaldas.

La hermosura de Estrella resplandecía.

Era la hermosura de un arcángel. Don Miguel sentia un amor devorador. Estrella habia logrado, al fin, apoderarse de su sér.

Ser para Mañara el universo. El terrible jóven habia abandonado de todo punto sus excesos.

De continuo estaba meditando y sombrío.

El recuerdo de sus crímenes, de sus impurezas, de sus crueldades, le atormentaban.

Y antes que se prolongara el diálogo, el animal se presentó frente al edificio del gobierno civil; lo vió el del chuzo, y más espantado que sereno.

—¡Álvase Vd.!—gritó al caballero. Huyendo los dos sin novedad.

Otro caballero que se retiraba con dos señoras, se vió á pocos pasos del toro, y no encontrando fácil la fuga, empujó á las señoras por las gradas de la fuente de los Consejos, poniéndose á cubierto de una embestida probable.

Esquina á la calle del Factor fué atropellado un transeunte sin sufrir lesion ni herida.

El bicho con el piton derecho roto, siguió por la misma calle y entró en el viaducto. Algunas personas huyeron, y un hombre que se vió casi en las astas de la fiera, encaramándose á la barandilla y con el doble terror del abismo y del animal, pasó horribles angustias durante algunos momentos.

Continuó el toro pasando y repasando el viaducto y emprendió despues su camino por la misma calle Mayor, Hileras, Arenal, plazas de Isabel II y de Oriente hasta la de Bailén, siendose causa del pánico de medio Madrid.

Cerca del ministerio de Marina, un subalterno de aquel departamento, llamado Francisco Fraqué, tomó una carabina, y desde una ventana apuntó al animal, logrando matarle al segundo balazo. Los guardias de órden público llegaron á tiempo de rematar á la fiera, que aun tendida y espirante infundia recelos.

Hoy ha sido conducida al matadero, y tal ha sido el número de curiosos que han acudido á aquel sitio para ver de cerca al animal, que el administrador del establecimiento ha reclamado fuerzas del alcalde del distrito para mantener el órden.

Las personas víctimas de la ferocidad del toro son las siguientes: José Vega, en la calle de Segovia; Juan Grande, en la de la Moreria; Pedro Jorge, en la de los Mancebos; Alejo Merino, en Puerta de Moros; y Paula Gomez y Pascual Alvarez, en la calle de Toledo.

El Diario Español hace subir hasta 12 el número de las víctimas entre muertos y heridos.

Mañana domingo á la cuatro y media de la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela la aplaudida opereta parodia en dos actos titulada I Briganti y la folia cósmico-musical, tambien en dos actos denominada: Le donne guerriere, verificándose á las ocho y media de la noche la 10 representacion de la aplaudida opereta en tres actos Madama L'Arciduca.

En el mismo coliseo se verificará el próximo martes la primera representacion de la opereta nueva en tres actos Giroflé y Giroflá.

En el portal de la casa núm. 6, de la calle de Carretas, un individuo disparó anoche á las nueve de la noche un tiro de revolver contra una señora á muy corta distancia, no acertando á darla por fortuna. A la detonacion del arma, y á los gritos de la ofendida, acudió gente y la pareja de órden público; pues el agresor arrojó el revolver y en precipitada fuga evitó el ser aprehendido.

Momentos antes de salir ayer la procesion de la parroquia de San Ginés, uno de los alcaldes de distrito se quitó el abrigo y lo entregó á uno de los ordenanzas, olvidándose de recoger de uno de los bolsillos una cartera que contenia 2.000 rs. en billetes, la cual cayó al suelo al echarse el ordenanza el abrigo al brazo en union de otros que tambien se le habian entregado. Por fortuna, el concejal señor Rivas la encontró, y al momento la entregó á su dueño.

Ayer falleció uno de los heridos por el toro escapado de la estacion del Norte en la noche del Jueves Santo.

Durante la carrera de la procesion hubo ayer dos ligeras alarmas. La una á causa de una reyerta entre dos individuos en la plaza del Angel, y la otra por igual motivo y darse de palos otros dos en la calle de las Hileras.

En una prendería de la Costanilla de Capuchinos, se venden á módico precio multitud de reliquias de diferentes san-

FOLLETIN

66

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Oye, oye, exclamó el doctor Juan: mientras tú te abrasabas de horror, gentes que querian salvar al padre de Beatriz buscaban al Emperador.

El emperador ama á Beatriz. El Emperador ha venido al Sotillo de Santa Ana llamado por Beatriz.

Beatriz le ha pedido llorando la vida de su padre.

Pero era ya tarde. Cuando el mensajero del emperador llegó, Don Roque Sietevidas habia ya sido ahorcado.

—¡Oh! mi sueño ha sido verdad, exclamó Don Miguel.

Y rápidamente fué cayendo en aquél

sonambulismo terrible que le ponía en la situacion de ser loco.

Le parecia que Estrella convertida en un ángul de luz hermosísima, sobre todas las hermosuras, le retenia, le atraía hacia él.

Y que por otra parte un espíritu terrible, un espíritu condenado, un arcángel de tinieblas que se parecia al doctor Juan, pretendia hacerle suyo.

Y entre estos dos séres veia incitante aun, imposible para él, á Beatriz.

La envolvian las tocas de monja y la guardaba la casa del Señor.

A la puerta del convento pedia limosna, doblegado su ser informe, un loco, un pobre mendigo.

Aquella infeliz criatura era Basilio. Y el espíritu condenado decia á Don Miguel:

—Beatriz es el alma de tu alma, el ángel de tus sueños, la celeste hermosura que te embriaga.

¡Qué importa que sea tu hermana!

¡Qué importa que sea esposa del Señor!

Las gentes se asombrarán y te creerán Dios cuando te vean dueño de Beatriz, y á Beatriz viviendo en tus ojos.

Y Estrella decia.

tos, tales como huesos, cabellos y otros analógicos, lo cual ha motivado una protesta de algunos vecinos que lo han visto.

Así lo dice un periódico.

De las notas estadísticas que recientemente se han publicado acerca de la mortalidad en las capitales más importantes de Europa y Estados Unidos de América, por varios periódicos extranjeros, resulta que Bilbao ocupa uno de los primeros puestos en las defunciones, pues mientras en San Luis, Estados Unidos, la mortalidad es 12'4 por 1.000 al año, en Edimburgo 14, 8 por 1.000, en Londres 21'6, en Francfort 16'7, en París 29 y en Madrid 41; en aquella villa alcanza la mortalidad la horrible cifra de 62'6 por 1.000. En toda Europa no hay otra población que tenga tan elevada cifra, a excepción de Santander, que representa 62'9 por 1.000.

REMITIDO.

La señora doña María Gallardo y Gomez, que diez años hacia venia sufriendo un flato histórico complicado con dolores reumáticos y un principio de asma, y como para cuyas dolencias fueran inútiles todos los recursos facultativos de la gran mayoría de los médicos afamados de Sevilla, en donde permaneció los diez años referidos, lo mismo que los esfuerzos practicados por otros de Madrid, ensayó como último recurso los específicos del señor doctor Garrido (Luna 6), dándole resultados tan satisfactorios, que al poco tiempo estaba perfectamente bien restablecida, librándose del gran peligro en que se encontraba. Esto sucedió el mes de Setiembre próximo pasado, y desde entonces si siente la más leve indisposición hace uso de la panacea cuatro ó cinco días, y queda bien al momento; notando que no hay otro medicamento que le aproveche. Por cuyas razones, ser muchos los que sufren y gran número de estos por no recurrir á tan saludable y superior sistema, dejándose llevar de los que siguen otros, hace publico el hecho, da las más expresivas gracias al doctor y cuantos antecedentes pidan médicos y enfermos en su actual domicilio, Madrid, Olivo, 10, segundo izquierda.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Tiempo muy vario ha reinado en los últimos dias, nevando copiosamente en las provincias del Norte, lloviendo en las centrales, y si bien la lluvia ha mojado un poco el suelo en Andalucía y Levante, lamentándose de la sequía. Si lloviera un poco más, los sembrados mejorarían notablemente y la cosecha estaria medio asegurada.

Las transacciones están bastante encalmadas, y notamos menos animacion en esta semana que en las anteriores, debido en parte al tiempo lluvioso. Nosotros esperamos que pronto cesará el retraimiento de los compradores, motivado por las exageradas pretensiones de los tenedores que debieran ceder ante la perspectiva de una buena cosecha y el perjuicio que se irrojan con su obstinacion.

Sigue la paralización en Santander, y solo en harinas se realiza alguna operacion; pero la firmeza de los precios producida por la de trigo en los mercados de Castilla, retrae á los compradores que esperan verlas declinar en breve. Las ventas en este articulo en la plaza, se han limitado á una de 3.000 sacos de primera á 15 1/2 rs. arropa; algunas partidas de segunda, desde 13 5/8 á 14 y 5.000 arrobas, de tercera á 12.

En la semana anterior se exportaron en esta plaza para América 6.992 barriles y sacos de harina; para varios puertos de la Peninsula; 14.543 sacos del mismo polvo y para el extranjero 443.000 kilogramos de trigo.

En igual periodo se importaron por la via marítima 23 tercios de azúcar, 1.222 sacos de cacao, 20 pipas de aguardiente, 600 cueros, 170 cascos de aceite, 149 sacos de arroz y 70 cajas de jabon.

El bacalao sigue sostenido á los precios de: Escocia de primera á 228 rs.; segunda á 216; Noruega de primera á 212; segunda á 204 y tercera á 196. Se han vendido 100 quintales: cacao Guayaquil á 4 1/2 rs. libra con algunas otras partidas. Los demás articulos nada ofrecen que reseñar.

Muy escasas las entradas de granos en los mercados de Aranda de Duero, contribuyendo poderosamente el alza de los precios, menos justificable ante la hermosa perspectiva de aguas y nieves, muy generales en Castilla. Si la baja se acentúa, entonces es casi seguro se animen las transacciones, de otra suerte no es posible, principalmente tenida cuenta del desprecio de las harinas. El mercado de Piedrahita ha sido poco concurrido, por el mal estado de los caminos; pues habia nevado; y llovido bastante. Muy desanimadas las compras de granos en Valencia la Buena. La nieve que se habia anunciado con hielos que se temian fueran perjudiciales, han suavizado la temperatura y aliviado los sembrados.

8.700 fanegas de trigo entraron en la semana pasada en Valladolid, alcanzando en promedio 38 1/2 las 94 libras. Tiempo lluvioso. De aquella capital nos escribe nuestro corresponsal, que con motivo de las abundantes lluvias de estos dias, se cree allí que está asegurada una cosecha como acaso no se haya conocido en Castilla hace muchos años. Bien lo necesitan los pobres labradores, quienes á consecuencia de la pertinaz sequía de estos

últimos años, y agobiados por los tributos que pesan sobre ellos, se encuentran poco menos que mendigando la mayoría. Nuestro corresponsal en Almodovar nos remite la siguiente interesante correspondencia:

Almodovar del Rio, 26 Marzo de 1877.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Despues de dar á Vd. las gracias por la buena campaña que continua haciendo en favor de la clase á que me honro en pertenecer, diré á Vd. de paso el estado de los campos de esta privilegiada zona; ya íbamos reponiéndonos de las grandes pérdidas causadas por las lluvias en el último y primer mes del pasado y presente año, cuando en este corriente mes se inició una seca que si hubiese seguido, hubiera causado pérdidas inapreciables; el ganado mayor se veia pasar hambre, pues las calores hacian que el único alimento con que se las puede atender no lo quisieran ya, que es la paja; aquí no se conserva el heno porque no es tan necesario como en las provincias del Norte, que seria un buen pasto para atender á estas necesidades, porque la feracidad de estos terrenos en pastos y arbustos hace innecesario aquel en la generalidad de los años. Desde el 20 de este se inició el cambio de temperatura, y hoy tenemos á Marzo ventoso con sus chubascos de agua que todo lo ha remediado; los ganados todos, puede decirse que antes del 15 venidero de Abril, tendrán para comer sobradamente más que su necesidad les pide; las sementeras tempranas de la campaña, que es la parte más agricola de esta provincia, están inmejorables, y las tardías, que este año por desgracia son muchas, indudablemente han de mejorarse mucho tambien con esta lluvia, tan oportunamente venida.

El ganado de cerda de vida se ha vendido con mucha estimacion este año, y no habrá los necesarios para cubrir la demanda; tampoco faltan compradores para la cria de borregos y carneros, y pronto principiaremos la corta de la lana, por cierto que sin duda es articulo desconocido para sus corresponsales, pues nunca se encuentran los precios en EL POPULAR ó rara vez á que se cotiza este articulo en los principales centros fabriles de nuestra España.

La ganadería trashumante tendrá que desaparecer, tanta proteccion como tuvo en otros reinados y tan poco como hoy se la atiende: en estos dias cita la Asociacion de ganaderos á junta general para Abril, Dios quiera que los trabajos de los que puedan asistir sean más útiles que hasta hoy son, pues su principal misión para nosotros y de más interés seria que nos conservasen los cordeles donde los hay, é hiciesen que se señalasen los que han quitado, á causa de no haber dejado descansar alguno que no se haya desamortizado, y debido á gestiones de la presidencia general de ganaderos, hubo algunos años una concesion en favor de las cabañas trashumantes por las compañías de ferrocarriles, pero sin duda como vieron que las trasportábamos con el vapor, creyeron que todo eran utilidades para nosotros, y nos subieron los precios. Las consecuencias han debido tocarnos, ya no se conducen trenes de ovejas trashumantes con sus ateros, peros y pastores, no destruyeron el material en este recorrido, pero yo veo en todas direcciones siempre ocupadas las jaulas, por cuya razon no debieron prestar para la subida que se desmorozaba mucho el material: ya llevo dicho que no se destinan á ese solo uso, llevan en ellas cerdos, tan contrarios á la oveja, frutas, pescados y otros articulos.

Señor director, por imposible aquello y carísimo esto, hemos probado de llevar las ovejas á las sierras de Granada, y difícil es encontrar rosas sin espinas, solo que algunas son tan largas, que es imposible cogérlas, tambien tropezamos con la falta de cordeles, no porque no existiesen, sino porque se los han comido, y á pesar de las activas gestiones del diputado señor Acuña, de los buenos deseos de la presidencia de la Asociacion de ganaderos y de la buena cooperacion del excelentísimo señor conde de Torres Cabrera, cuando fué gobernador de esta, nos vemos asediados por todas partes al conducirlos, y obligados á llevar grandes manadas por pequeños senderos, expuestos á tropezar á cada instante con los tribunales de justicia, porque indispensablemente se tiene que tropezar con propiedad particular.

Será posible que no haya alguna persona en España que mire por esta desgraciada especie, y ya que de cordeles hablo, seguiré denunciándole á Vd. otro hecho para que lo aprecie como á bien tenga.

La galiana ó cordel que desde esa corte baja á Sevilla al llegar á Córdoba, tiene el Campo de la Merced por descansadero, tanto para que el ganado repose un poco de su penoso viaje, cuanto para que los pastores se provean de lo necesario hasta otro poblado para su sustento. ¡Pues bien, señor director; ahora se está joyando, como aquí se dice, para hacerlo un jardín (válgate Dios) tanta mejora, y tan pocos cuartos como entre todos nos dejan, bien que el municipio de Córdoba procure embellecer su capital, pero sin lesionar sagrados derechos adquiridos, porque si se quiere inutilizar este y el paso por los tejares al ganado mayor, no expropiará una cañada desde la Fuensantilla á la Cruz de Paradas por cima del barrio del Matadero y la Estacion, yo creo que es de absoluta necesidad.

Larga se va haciendo del presente, y no quisiera terminar esta sin excitar á usted para que llame la atencion de los señores diputados y del Gobierno de S. M. para que impongan algun derecho á las lanas extranjeras; nos es imposible competir con ellas, á los productores de estas sin duda les es muy económico el sos-

tenimiento de sus ganados, y al venir á nuestros mercados nada pagan; en cambio, nosotros tenemos que llevar muchas y pesadimas cargas pecuniarias, ya por utilidades imaginarias, ya por el mal sistema tributario que tenemos, como le tengo dicho en otras anteriores.

Quisiera yo ver á todos los librecambistas arrendadores seis años en cualquier pueblo de esta provincia para que se le fuese tal resabio; no ven lo que hace Inglaterra con nuestros vinos, y los Estados Unidos con nuestros corchos.

Dispense Vd. este rato de expansion á su suscriptor y amigo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Leon Barlobo.

Nevadas y lluvias en Medina del Campo, Peñañiel y Rioseco, lo cual ha sido causa de que los mercados hayan estado desiertos, notándose tambien gran desanimacion por parte de los compradores. El mercado de Tordesillas del 27 estuvo animadísimo, vendiéndose mucho ganado vacuno. Los precios de los granos sin alteracion. Chubascos acompañados de nieve y granizo han caido en Carrion de los Condes, alejando los compradores del mercado que se celebró en la mayor frialdad. Las heladas avivadas por un frio viento Norte han causado algun daño en Peñañiel; el mercado desanimado, y aunque hubo buenas existencias de granos para siembra, se vendieron muy pocos. El trabajo del viñedo va terminando en Pampliega en la parte de la poda y descubierta; han caido copiosas lluvias que han beneficiado mucho los sembrados. Lluvias en Rueda, Alba de Tormes y Fuentesauco, mejorando mucho los sembrados, solo han redundado en daño de los mercados que el temporal ha imposibilitado.

Las nevadas y lluvias se han hecho extensivas al antiguo reino de Aragon con gran contentamiento de los labradores, que comenzaban á alarmarse por la sequia. Todo promete en Aragon una excelente cosecha. Los mercados nada ofrecen de particular.

Indiferencia y calma en Barcelona, siendo tan cortas como secundarias las transacciones. Paralización completa en todos los articulos; en algodones hay extraordinaria flojedad, debida en gran parte á las fuertes existencias de productos elaborados que, de no tener pronto salida, motivarán la clausura de muchas fabricas. Los arribos se han limitado á 2.365 balas. No detallamos los articulos, porque todos arrastran igual languidez. De cueros hay considerables existencias, arribando dos cargamentos, además de 15.000 que se estaban descargando á la última fecha.

En Valencia y Alicante una extraordinaria paralización, que va en progresion ascendente en el último momento. El comercio desmayado y su puerto es cada vez menos frecuentado por los buques extranjeros y nacionales. El estado de la cosecha es desconsolador.

Tenemos excelentes noticias de Andalucía, aunque en algunos puntos se quejan de la sequia. Las transacciones encalmadas. Los labradores temen sobrevenida la langosta, que hace ya de las suyas en Extremadura.

Los precios al detal son los siguientes:

ALBA DE TORMES 29 de Marzo.—Trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada de 18 á 19; centeno de 19 á 20.

ASTORGA 28 de Marzo.—Trigo de 32 á 33 rs. fanega; centeno de 23 á 24 idem idem; cebada de 20 á 22 id. id.; habas de 76 á 80 id. id.; garbanzos de 88 á 90 idem idem.

Áceite de linaza de 54 á 55 rs. arropa. Lino de 60 á 63 id. id. Patatas á 2 id. id.

ARANDA DE DUERO 27 de Marzo.—Trigo á 31 rs. fanega; morcajo de 28 á 30; centeno á 20; cebada de 20 á 21.

ANDUJAR 25 de Marzo.—Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo de 47 á 48 rs. fanega; cebada de 19 á 20; habas de 25 á 26; escaña 12. Jabon á 32 rs. arropa. Áceite á 43.

BARCELONA 27 de Marzo.—Aceites: Cotizaban de 23 3/4 á 24 duros por las clases de Andalucía y de 25 1/2 á 26 1/2 las clases lampantes del pais, todo por carga de 115 kilos, sin derechos.

Las botijas de media arropa de 27 1/2 á 28 rs., y las cajas de quintal de 11 1/2 á 12 duros.

Los aceites de algodón se cotizan de 19 1/2 á 20 duros la carga.

Espiritu de vino de 35 grados la pipa jerezana franco á bordo, de 92 á 93 duros con casco; Holanda de 19 1/2 grados de 53 á 54; id. refinado de 25 grados de 66 á 67; id. de 33 3/4 grados de 86 á 87; anisado de 17 1/2 grados de 54 á 55; idem de 19 1/2 grados de 64 á 65; id. de 25 grados de 84 á 85; id. de 30 grados de 102 á 103.

Los espiritus de industria de 35 grados se cotizan de 83 á 84 duros id. id., habiéndose recibido esta semana 104 bocoyes procedentes de Hamburgo.

Algarrobas: De Vinaroz negradas 19 3/4 á 20 rs. quintal de 41'6 kilos; de Tortosa de 18 1/2 á 19 id. id.; de Mallorca de 16 á 16 1/2 id. id.; de Ibiza de 16 á 16 1/4.

Algodones: Nueva Orleans y Mobla de 18 1/2 á 19 1/4 pesos sencillos quintal catalan de 41'6 kilos; Charleston y Savannah de 17 3/4 á 18 1/4; Pernambuco de 17 1/4 á 17 1/2; Santos y Surocaba de 16 1/2 á 17; Soubojeac de 16 á 16 1/2; Levantes bajos de 13 á 14.

Durante la semana se han recibido: 85 balas de Charleston por Lisat; 700 de Marsella por Danube; 850 de Esmirna por Assirian.

Arroz: Primera clase de 20 1/2 á 21 1/2 pesetas quintal de 41'6 kilos; segunda clase de 18 1/2 á 19 1/2.

Azúcares: Núm. 12 de 11 á 11 1/2 libras catalana quintales, id. 13 á 14 de 11 1/2 á 12; id. 15 á 16 de 12 á 12 1/2; id. 17 á 18 de 12 1/2 á 13; id. 19 á 20 de 13 á 13 1/2; blancos regulares de 13 1/2 á 14; id. su-

periores de 14 1/2 á 15; pilon refinado de 11 á 11 1/2 duros quintal; id. cortado regular de 11 3/4 á 12.

Bacalao: Noruega de 40 á 41 pesetas los 40 kilos; Islandia de 38 á 40; libra de 48 á 50 id.

Cacaos: Guayaquil directo de 8 á 8 1/4 sueldos libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 á 7 3/4; Caracas superior de 14 á 15 sueldos la libra de 400 gramos; id. buenos de 12 á 12 1/2; id. regulares de 10 1/2 á 11.

Cafés á los precios de 19 1/2 duros quintal de 41'6 kilos en depósito, clase de Puerto-Rico y 18 1/2 duros clase de Puerto Cabello.

Con derechos pagados á 23 1/2 duros quintal el Puerto Rico y á 22 1/2 el Puerto Cabello.

Cueros: Los de Buenos-Aires de 35 á 36 libras moneda catalana el quintal de 41'6 kilos, clases corrientes, y de 37 á 33 libras los cordoveses.

Granos: Arbejones de Sevilla de 10 á 11 pitas; id. de Vinaroz de 10 á 11 id.; cebadas segun clase de 7 á 7 1/2 id.; garbanzos Sevilla pequeños de 18 á 20 id.

Habas superiores de 10 1/4 á 10 10 1/2; habichuelas del Pinet de 25 á 26; idem idem regulares de 21 á 22; habones de idem superiores de 10 1/2 á 10 3/4.

Petróleo á los tipos de 215 á 220 reales vellon los 100 kilos brutos en barriles en depósito.

Salvados de 11 á 11 1/2 rs. la cuartera de 70 litros; salvadillo de 10 á 10 1/2 reales id.; menudillo de 11 á 11 1/2 rs. id.

Trigos: caudal Castilla 16 3/4 á 17 1/2; idem Mancha 16 1/2 á 16 3/4; jejas 16 2/4 á 16 1/2; Danubio 13'30 á 14; Irea 16 á 16'00; Bordinas 17'25 á 17'50.

CARRION DE LOS CONDES 28 de Marzo.—Trigo de 35 á 37 rs. fanega; cebada de 18 á 20 id.; centeno á 22 idem; avena á 14 id.; garbanzos de 92 á 125 idem; alubias grandes de 82 á 90 idem; idem pequeñas de 61 á 66 id.

Patatas á 3 1/2 rs. arropa. Queso de 44 á 48 id.

CORDOBA 28 de Marzo.—Trigo de 48 á 50; cebada de 16 á 18; habas de 28 á 31; garbanzos de 70 á 120; escaña de 10 á 11. Aceite en los molinos de 40 á 44; idem en la ciudad á 60.

Carne de vaca á 46; id. de cabra á 34. FUENTESAUCA 28 de Marzo.—Trigo de 32 á 35 rs. fanega; cebada á 19; centeno á 20; garbanzos de 70 á 160.

GALVE (Guadalajara) 28 de Marzo.—Continúa un tiempo hermoso de aguas abundantes con alguna ventisca, hallándose cubiertas las alturas de Sierra-Pola como la de los Aedos, término de Cantalojas, distante una legua de esta.

Con motivo del tiempo molesto en aguas fué poco concurrido el mercado último, cuyos precios fueron los siguientes: trigo puro de 32 á 34 reales fanega; idem comun de 23 á 28; centeno de 18 1/2 á 19 y 20; cebada de 17 1/2 á 18 1/2; avena de 15 á 15 1/2.

GRANADA 28 de Marzo.—Trigo á 13'75 pesetas fanega; cebada á 5'50; habas á 9'00; maiz á 10'20; garbanzos á 19'00; yerros á 8'50.

JAEEN 28 de Marzo.—Trigo á 49 rs. fanega; cebada á 19; yerros á 26; escaña á 16; habas á 30; lentejas á 35; garbanzos á 90; anís á 130; arroz á 24 rs. arropa. Aceite á 48 rs. arropa.

Aguardiente á 95 rs. arropa; vino á 30. Tocino, libra de 16 onzas, á 5; carne de oveja, libra de 20 onzas, á 23 cuartos. Pan de dos libras á 14 cuartos.

Paja de trigo á 17 cuartos; id. de cebada á 13.

JERKZ 28 de Marzo.—Trigos nuevos de 48 á 54 rs.; cebada nueva de 15 á 16; garbanzos de 42 á 140; alpiste de 70 á 80; habas nuevas de 32 á 34; maiz de 40 á 45; alveriones de 31 á 34.

MADRID 31 de Marzo.—Despues de cerdo, de 12'00 á 12'50 pesetas arropa, á 0'50 pets. libra, y á 1'08 pets. kilogramo. Tocino ahueco, de 22'50 á 23'00 pets. arropa, 0'94 á 1 pet. la lib. y de 2'02 á 2'17 pets. kilogramo.

Id. fresco, de 21'75 á 22 pets. arropa, de 0'88 á 0'94 pets. libra, y de 1'89 á 2'02 pesetas kilogramo.

Id. en canal, de 21'75 á 22 pets. arropa. Lomo, á 0'00 pets. arb. de 1'25 á 1'37 pesetas lib. y de 2'71 á 2'94 pets. kilogramo.

Jamon, de 30 á 35 pets. la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'30 kilogramo. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y 0'44 á 0'47 pets. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pets. la arropa de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pets. la arropa 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral 0 á 1'25 pets. arb. de 0'0 á 0'11 el kilogramo.

Cok, á 1 pet. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Japon, de 12'50 á 00 pets. la arb., de 0'53 á 0'68 la lib. y de 1'14 á 1'46 el kilogramo.

Patatas, de 1'75 á 2'75 pets. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Áceite, de 17'00 á 19'00 pets. la arropa, de 0'60 á 0'90 la lib. y de 14'30 á 00'00 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pets. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo á 0'33 pesetas el cuartillo, á 7'52 el decálitro.

Trigo, precio medio, á 11'04 pesetas la fanega, y á 21'61 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 5'58 pesetas la fanega, y á 10'09 el hectólitro.

(Concluirá.)

MALAGA 28 de Marzo.—Trigo de primera á 63; idem de segunda á 58; idem de tercera á 54; cebada del pais á 23; habas de Tarragona á 40; idem Mazagana á 32; idem menudas á 35; maiz del pais á 41; yerros á 32.

Garbanzos de primera á 120; idem de segunda á 92; idem de tercera á 58.

MEDINA DEL CAMPO 28 de Marzo.—Trigo de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras; centeno de 23 á 23 1/2 fanega; cebada de 18 y medio á 19 id.; algarrobas de 23 1/2 á 24 id.; garbanzos para sembrar de 100 á 120 id.

PAMPLIEGA (Búrgos) 27 de Marzo.—En el mercado del día 24 del corriente estuvo el trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno de 23; cebada á 20 rs.; titos de 36 á 38; yerros 36; avena 14 á 15 rs.

Patatas de 2'50 á 3 rs. arropa. El tiempo para el campo bueno por aguas abundantes.

PALENCIA 28 de Marzo.—Trigo de 38 á 39 rs.; cebada de 21 á 21 1/2; yerros de 8 á 8 1/2; garbanzos de 120 á 140; alubias de 80 á 86; avena de 16 á 17; titos de 40 á 44 rs.

PEÑARANDA 28 de Marzo.—Trigo término medio de 32 á 34 rs. fanega; cebada de 17 á 18; centeno de 18 á 19; algarrobas de 20 á 22; guisantes de 22 á 24; garbanzos de siembra, segun clase, de 100 á 200.

Cerdos cebados de 48 á 53 rs. arropa. Harina de la fabrica de don Basilio Igea: de primera clase á 15 rs.; de segunda id. á 14; de tercera id. á 12.

PEÑAÑIEL 28 de Marzo.—Trigo bueno de 35 á 36 rs.; morcajo de 30 á 31; centeno á 21; cebada á 20.

El vino por mayor á 12 rs. cántaro y en los pueblos á 10 con pocas ventas á pesar de su buena calidad y no ser grandes las existencias.

PIEDRAHITA 27 de Marzo.—Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 21; algarrobas de 24 á 25.

RIOSECO 28 de Marzo.—Trigo sostenido á 37 rs. las 94 libras con poca animacion.

Por cargamentos se han vendido en estos últimos dias 4.800 fanegas de trigo á 37 rs. las 94 libras, pago contado.

RUEDA 28 de Marzo.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada á 19.

SALAMANCA 28 de Marzo.—Trigo caudal á 33'50 rs. fanega; cebada á 18 id.; centeno á 19 id.; garbanzos á 125 idem; algarrobas á 22 id.; harina de primera á rs. 14 arropa.

SANTIAGO 28 de Marzo.—Trigo á 14 1/2 rs. ferrado; centeno á 9 id.; maiz á 12 1/2 id.

SEVILLA 28 de Marzo.—Trigo del pais de 50 á 54; pintones de 50 á 53; estremehos de 52 á 60; tremés de 46 á 50; garbanzos gordos de 90 á 120; idem menudas á medianos de 70 á 85; cebada del pais á 23; habas menudas á 29; idem mazaganas de 34 á 35; maiz de negro de 36 á 37; idem de riego de 36 á 37; alpiste de pella de 70 á 75; alverjones de 28 á 29; yerros de 35 á 39; atramucos de 17 á 23; harina de Castilla de primera á 28; idem de segunda á 17 1/2.

Aceites: nuevo á 43; endeblo á 42 3/4.

SIGUENZA 30 de Marzo.—Despues de un tiempo crudísimo que ponía en mucho riesgo la cosecha, y en mucho cuidado á los labradores, le ha sucedido otro tan contrario, que los sembrados han renacido y tomado la hermosa lozania que los hielos y el aire Norte iban consumiéndose dias pasados presentando hoy los campos un cariz completamente satisfactorio para los labradores, que segun opinion de estos, la cosecha de cereales será halagüeña á poca agua que les caiga en Mayo y con este motivo se refleja en ellos un regocijo indescriptible, oyéndose los decir con frecuencia, ¡ah! «si no fuese por los créditos tributos que hoy pesan sobre nosotros, comeríamos pan blanco y no nos quedaríamos con trigo y centeno por vender á mas precio lo bueno; pero cómo ha de ser y gracias que nos vaya favoreciendo Dios las buenas cosechas.»

Los mercados han tomado alguna animacion, mejorando los granos, siendo los precios como á continuación detallo:

Trigo puro superior á 89 rs. fanega; idem morcado de 26 á 27; id. centeno de 23 á 25; cebada sin operaciones; avena de 14 á 15.

Garbanzos á 110 rs. fanega.

TARRAGONA 26 de Marzo.—Espiritus de 35 grados á 93 jerezana de 68 cortés, refinados de 24 1/2 grados á 28 libras 10 sueldos catalanes carga; espiritus de orujo de 35 grados de 73 á 74 duros jerezana de 68 cortés.

Espiritus de industria: De 80 á 82 duros los 68 cortés de 35 grados sin casco y segun clase; anisados de 30 grados de 104 á 105 duros pipa catalana con cuatro aros de hierro y traviesas; de 19 1/2 grados de 66 á 67; de 17 1/2 de 56 á 57.

Vinos: Sus precios sostenidos, son los que marcamos á continuación: Priorato dulce de 150 á 160 carga escaso; id. seco de 120 á 140; pié de montaña de 110 á 130; bajos del campo de 90 á 100; blanco de 80 á 90; mistelas negras del campo de 140 á 200; id. blancas de id. de 100 á 120.

Aceites: A 17 rs. cuartan el de arrieria y á 18 rs. el del campo.

Avellanas: Peso de 5 arrobas 10 libras á 123 rs. saco. De 5 arrobas 16 libras á 134 rs. sacos; almendra: mollar de 154 á 156 rs. saco de 50 kilogramos; Esperanza de

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comen-

DIARIO DE AVISOS.

cios, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles se hacen el primer día de publicación.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección.
Correo, núm. 34.	11 y 10 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	8 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	8 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco de Paula fr. y sta. Maria Egipcíaca, y el martes stos. Ulpiano y Pancracio mrs. y s. Benito de Palermo cf.

Cultos.—El solemne octavario que dedica á Jesús Sacramentado su venerable congregación de Vela y Alumbrado, en la iglesia de S. Agustín de esta ciudad, principia hoy 1.º de abril. Todas las mañanas se descubrirá á las ocho; se leerá la novena á las nueve; habrá misa mayor á las diez; de once á doce se cantará Nona, y á las tres y media de la tarde Completas por una sección de sacerdotes, siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Qui habitat in adjutorio, con las oraciones Omnipotens sempiternus Deus, y la compuesta por su Santidad para las presentes necesidades, Civitatem Romæ circunda tu Domine y la reserva, con acompañamiento de orquesta.

El sermón de mañana está encargado á D. Juan Chaumel, que desarrollará el siguiente texto: Y fueron abiertos los ojos de ellos, y lo conocieron, y el del martes á D. Francisco de Paula Maruri, sobre el siguiente texto: Jesús se puso en medio de ellos, y les dijo: Paz á vosotros; yo soy; no temáis.

COCOS FRESCOS

de la última cosecha, calle de la Acequia, núm. 5, parroquia de S. Miguel. Uno 5 rs., por docenas, sin escoger, 48.

ARRENDAMIENTO.

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de las haciendas del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, situadas en Balsicas. Dirigirse para condiciones, etc. á D. Alfredo Vega, en el mismo punto. 10-3

GONORREAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS del Doctor BORRÉLL. son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRÉLL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 capulitas.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Coude del Asalto, 52. 180-1

Seccion mercantil.

CARNES.
Reses muertas para hoy y sus precios.
• Terneras... 4 26 cts. lib.
• Vacas... 4 26 . . .
• Cabritos... 4 24 . . .
• Machos... 4 20 . . .

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CARRERAS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	8 30 m.	5 30 m.
— id. de Almería	8 30 m.	10 30 m.
— de Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 m.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de reses estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de correos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se cartifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la forma de certificados de esta administración, de dos de las nueve de la mañana á la dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cian-Ros.

Anuncios.

SE VENDE UN CARRO GRANDE de dos varas, con toldo y el atalaje correspondiente á dos mulas, todo de reciente y sólida construcción y en el mejor estado por su poco uso. Dirigirse á la redacción de este periódico donde existen las condiciones de venta.

Se halla de manifiesto en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13.

Su coste fué de 4,000 rs. y se dará en 3,200. 41

NODRIZA.

Una jóven, con leche fresca de 15 días, desea cria para la casa de los padres. Darán razon los repartidores de LA PAZ. 8-1

Baños termales

de Fortuna, á 48º centígrados. En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas. 1.

La Condesa Hortensia

por Méry
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se remite fuera al que envíe 5 rs. 30 céntimos.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se remiten en la imprenta de este periódico.
Letras en blanco para juro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

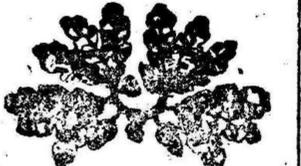
EN LA PUERTA DE ORIHUELA

y próximo á la ciudad, se venden hasta 85 tahallas, comprendiendo en ellas un huerto de 31 tahallas, con ararajos en muy buen estado.

Para tratar de ajuste con D. Antonio Rebollo, calle de Riquelme, número 11, en Murcia. 8-3

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado). L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Oñra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

VIAJE A ORIENTE

de la fragata de guerra «Arapiles» y de la comision científica que llevó á su bordo. Se han repartido las entregas 12, 13 y 15 de tan interesante como lujosa publicación, admitiéndose suscripciones en los principales centros y librerías de España y en casa de los editores. Señores Emilio Oliver y Compañía, plaza de la Universidad, 7, Bajos, Barcelona.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á mediados de abril el vapor transatlántico español VIDAL-SALA, su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S.ª Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arroba, puesta y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón). Dirigirse á D. J. ANDRÉS FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-64

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

celebrada en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de agosto de 1876, publicadas por el FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL. BAJO LOS AUSPICIOS DEL Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno. Se suscribe en la administración, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Fées de vida y hojas. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados. Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad. Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de cientos á 6, 7 y 8 rs.

ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA Y BOCA. PERFUMERIA. ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO Y BARBA. ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO Y MANOS.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de color real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata; el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores, que aventajan á todos los polvos de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobrebho blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venus para señoras palidas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opata, polvos y agua dentíficos de J. V. Boun; polvos dentíficos de Bethan; odontalnia de Philippe para la conservación y her; musura de los dientes; hidrolé de Guaco, fícor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretentimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; Kildor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Boto; leche antifélica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-espiritosa del paraiso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagritos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor ect. ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Coudres y Madrid.

Cafés y Tés superiores

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y dedicados surtidos que hacen falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándolo así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.